

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 11 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1427

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6.000 reales, siendo su valor 6.000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4.000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

ADMINISTRACIÓN DE COCHES de Salamanca á Béjar

Esta administración que se hallaba establecida en la Fonda del Comercio, se ha trasladado á la Plaza Mayor, Paredor de los Toros.

EL CATALICISMO DE LOS INTEGROS

Más de una vez hemos dicho apoyando nuestro aserto en los escritos lanzados á la publicidad por *La Región*, que el partido cuyos ideales persigue ese periódico, es el mayor enemigo con que cuenta la Iglesia católica en España.

Mas por si hubiera algún católico de buena fé tan inocente que diera oídos á las continuas protestas de amor á la santa causa hechas á diario por *La Región*, le remitimos al número del diario integrista publicado ayer, donde inserta una carta de su correspondiente en Madrid, que parece haber sido escrita para que viera la luz en *Las Dominicales* del libre pensamiento.

Los lectores de EL ADELANTO, recordarán, por ser reciente la fecha, que el señor Obispo de Salamanca excitó al Gobierno en el Senado para que establezca un centro docente donde se enseñen la teología y los cánones de la Iglesia.

Parecía natural que un periódico que como *La Región* blasona de católico, y ofrece constantemente la debida sumisión á su Prelado, hubiera acogido con aplauso un proyecto que como dice *El Movimiento Católico*, de Madrid (fundado por el primer Congreso católico español), vuelve por la honra de la Iglesia y está llamado á conseguir que los estudios de la teología vuelvan á ocupar el altísimo puesto que por derecho propio les corresponde en este país clásico del saber teológico.

Pero nada de eso encaja en los propósitos de la gente integrista, antes por el contrario, como si el pensamiento del P. Cámara le hiriera en la viscera más sensible vuelvense airados contra él, y sin ambages ni rodeos manifiestan: que el proyecto de restaurar la teología en las Universidades llena de inquietud y temor el corazón de los católicos, á quienes no se oculta la nociva trascendencia de tan... pensamiento (los puntos suspensivos significan sin duda un tijeretazo de su transigente censor).

Como si las anteriores líneas no bastaran á saciar la sed de rebelión que á *La Región* devora, habla después de la proyectada enseñanza ca-

lificándola de plantel de clérigos, que instruidos á la vida y educación del Seminario (ahí le duele), serán materia dispuesta á todo género de complacencias, etc.

¿Qué tal?

Pues lo dicho no es nada en comparación de lo que sigue.

Todos temen—dice—que los tribunales de oposición se compondrán de unos cuantos Eduardos y Benignos hay en España, los cuales presidirán Sinodos de Capellanes de honor, predicadores de Cámara y demás Clérigos de moradas calzas, que no dejarán pasar á ningún integro por entre las apretadas mallas de la ilustrada censura hipotética.

Tan rabiosa epístola termina diciendo, que en aquellas enseñanzas se formarán los futuros Obispos y prebendados de la España emancipada y que el proyecto es de perdición.

Huelgan aquí los comentarios, pues justificada queda sobradamente nuestra opinión con la lectura de los fragmentos que dejamos consignados.

Réstanos recomendar la carta aludida á la *Semana Católica* y á *El Critério*, periódicos ambos que se publican bajo la protección del Prelado, los cuales se encargarán de la defensa del episcopado español y del clero en general, maltratados cruelmente por *La Región*.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Concurrieron á ella los concejales señores García Polo, Valhondo, Piera, López Pérez, Núñez, Cáceres, Veira y Turiel.

Fué presidida por el señor Prieto. Antes de proceder á su reseña, hemos de manifestar el público desagrado que causó la tradicional irregularidad en los debates, la falta de energía, de habilidad y tacto demostrado por el presidente al consentir que se hicieran alusiones lo mismo á su persona que á otras igualmente respetables, que se discutiera entre los concejales sin orden ni concierto alguno, prescindiéndose de las formalidades reglamentarias y de rúbrica en toda corporación y que se prolongaran indefinidamente debates que por su origen no acusaban importancia alguna.

Sin la tolerancia desmedida y á todas luces impropia de la presidencia para con un concejal que no guarda á la misma ninguna clase de consideraciones y que demuestra mayor afán cada día por discutirlo todo, la sesión no hubiera durado apenas una hora y fueron tres las invertidas.

Se trató de la licencia pedida por un particular para realizar una obra insignificante, y sobre si faltaba ó no

alguno de los requisitos legales, se entabló larga discusión, retirándose por fin el dictamen.

Se presentó un informe de la comisión de aguas, acordado por mayoría pero que solo firmaban dos concejales (es de advertir que los dictámenes se firman algunos días después de las sesiones de la comisión), y este solo hecho dió lugar á discusión prolongada.

Este dictamen, admitido después por haberse prestado á firmarlo algún otro individuo de la comisión, proponía la supresion de dos fuentes, una que existe en la Isla de la rúa y otra en la plazuela de San Isidro.

A pesar de retirarlo previamente la comisión, el señor Veira, sin previo conocimiento del asunto, como confesó después, se extendió en consideraciones mortificantes para el señor don Ramón Gil, diputado provincial, por haber este señor pedido que se variara el curso de las aguas sobrantes de la fuente de San Isidro que hoy pasa por una finca de su administración, iniciando con ello un debate irregular y ocioso, en el que tomó gran parte y del que saco pretexto para increpar duramente á la paciente presidencia, que fué defendida por el señor López Pérez.

Intervinieron también en esta discusión los señores Núñez, Turiel y García Polo. Este último afirmó que el señor Veira procuraba siempre crear obstáculos para la realización de obras con lo cual perjudicaba los intereses de los obreros.

El señor Veira replicó que sus propósitos se encaminaban á dificultar las obras de escasa significación con las que se procuraba evitar otras mayores burlando así las leyes.

Se dió cuenta de nueve instancias presentadas en solicitud de la plaza de portero.

Propuso el señor Veira que al anunciarse la vacante, se exigieran condiciones á los aspirantes, y el señor Núñez pidió se suprimiera por innecesaria y por razón de economía la plaza. El señor Veira se opuso, y pedida votación, se desechó por mayoría la proposición del señor Núñez.

Con sentimiento renunciamos por hoy á continuar esta reseña que seguiremos mañana por carecer de espacio para terminarla.

Cultos

Santos para mañana.—† San Juan de Sahagún, patrono de esta diócesis; San Onofre, anacoreta, y Santa Antonina, mártir.

Capilla de San Francisco.—Ultimo día de novena á San Antonio.

Clerecía.—Prosigue el ejercicio del mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Sigue la novena anunciada.

Catedral.—Fiesta á San Juan de

Sahagún, patrono de Salamanca y de toda la diócesis. Por la mañana misa solemne y sermón, que predicará el señor Barberá, canónigo de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.

Luna nueva el 6.—Cuarto creciente el 14.

Sale el sol 4 h. 25.—Pónese 7 h. 34 1798.—Toma de la isla de Malta por Bonaparte.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Por ser día festivo no les hay en esta Audiencia.

“EL ADELANTO,” EN MADRID

Una aclaración

La Liga de Contribuyentes de Salamanca dijo hace días, y de ello se hizo eco *La Región*, que en la asamblea de las Cámaras de comercio celebrada en Madrid el día 18 del mes próximo pasado se había presentado una proposición con carácter de urgente, pidiendo á la reunión se sirviera acordar que, en consideración á la indudable importancia que para los intereses industriales y mercantiles del país entraña el proyecto de ley de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio de exclusiva emisión á favor del Banco de España que á las Cortes ha presentado el ministro de Hacienda, fuera discutida la conveniencia ó inconveniencia de dicho proyecto de ley con antelación á los demás asuntos que constan en el cuestionario.

Todo esto es cierto y no tiene nada de particular. Lo inexacto es que uno de los firmantes de la referida proposición lo fuera el representante de la Cámara de Comercio de Salamanca y diputado á Cortes por la misma don Juan de La Fuente Alvarez-Cedrón, como dice *La Liga de Contribuyentes*.

La confusión de *La Liga* ha tenido un sólido fundamento: el de llamarse Juan Lafuente un comerciante de géneros coloniales que vive en la calle de Jacometrezo de esta Corte, que era el firmante de la proposición á que hace referencia el órgano de la Cámara Agrícola de Salamanca.

Y como el diputado por esa capital, por espíritu de disciplina, ya que no por otra cosa, ha estado con el Gobierno en este asunto, juzgo necesaria esta aclaración, pues de otro modo no se explicaría bien la conduc-

ta observada en esta cuestión por don Juan La Fuente.

A Rey muerto.....

Apenas se había recibido en esta la noticia del fallecimiento del depositario de fondos provinciales señor Gudio, y ya obraban en poder de nuestros representantes en Cortes varias cartas de algunos aspirantes á dicha plaza, solicitando el influjo de aquellos para el logro de sus aspiraciones.

De lo expuesto se deduce que para la provisión de todo cargo juega siempre la influencia un principalísimo papel, cuando en realidad deberían tenerse en cuenta, en primer término las dotes y aptitudes que adornan á los solicitantes.

Asuntos pendientes

Continúan *in statu quo* la cuestión de la auxiliaría de derecho de esa Universidad literaria y la solicitud de las facultades de medicina y ciencias pidiendo que puedan graduarse en Salamanca los alumnos que tengan aprobadas oficialmente más de la mitad de las asignaturas que corresponden á las respectivas carreras. Los perjuicios que irroga la tardanza en resolverse tales asuntos, especialmente el último, son harto evidentes, por lo cual convendría que nuestros senadores y diputados redoblaran sus esfuerzos y no se dieran punto de reposo hasta conseguir aquel fin.

Forasteros

En Madrid he visto á los señores Nó, Delgado Curto, Ledesma y Girón.

Ninguna otra cosa notable.

EDUARDO MUÑOZ.

Diario local y provincial

Los crímenes de Béjar

Cumpliendo la promesa que dimos ayer, ampliaremos la noticia de los tres crímenes ocurridos, dos en Béjar y uno en Vallejera, pueblo inmediato á la industrial ciudad.

Según nuestros informes, á las nueve de la noche del domingo se promovió en dicho pueblo una reyerta entre los vecinos Ramón García Martín y Joaquín García y García. Los contendientes, luego de la consiguiente disputa, sacaron á relucir las navajas y se acometieron con furor, resultando el último con una herida en el pecho que le produjo casi instantáneamente la muerte.

El juzgado practica las diligencias sumariales.

Una hora después ocurría otro sangriento suceso en la ciudad de Béjar, que por las circunstancias que revisito tiene analogía con el referido.

Prévia la consiguiente disputa, se fueron á las manos Pablo García, de 25 años y Roque Urbán, de 38, resultando después de una reñida lucha, herido el primero en un costado de una puñalada que le infirió su contrario.

Trasladado el desgraciado Pablo al hospital, espiró á las once del día siguiente.

En la propia ciudad de Béjar y á las ocho de la mañana del lunes, murió á consecuencia de una puñalada que le privó instantáneamente de la vida el natural de la misma Saturnino Elvira, soltero, de 25 años.

El juzgado entiende en el asunto.

Mujeres que pegan

Ayer á las nueve de la mañana fué

curada en la casa de socorro por el médico de guardia don Gerónimo Téllez, una mujer llamada Isabel Vicente, que vive en las afueras del Carmen que tenía varias erosiones en la cara, frente y oreja izquierda, hechas, según manifestación de la agredida, por dos mujeres de vida airada.

Se ha dado el oportuno parte al juzgado que ha empezado á instruir sumario en averiguación de lo hecho.

Mal padre y peor esposo

Ha desaparecido de la casa conyugal, dejando en la mayor miseria á su mujer y un niño de corta edad, Ramón Quintela Alvarez, natural de Alais, provincia de Orense, llevándose el dinero que tenía en metálico y las pocas ropas de vestir que poseía.

Desertores

Por el Gobierno civil de provincia, se interesa á la guardia civil y demás dependientes de la autoridad, la busca y captura de seis desertores de marina fugados del arsenal de Cádiz.

Banco inglés

El Banco de Inglaterra está haciendo en la actualidad gran acopio de metálico, pues está comprando el oro á precios subidos, y además ha elevado su descuento al cinco por ciento. Intenta, según parece, reunir en Londres cuando menos cuatro millones de libras esterlinas, cantidad que se teme exija Rusia el 1° de Julio, fecha en que vencen aceptaciones á su favor que ascienden á igual suma.

Como consecuencia ha aumentado también el valor de la plata.

Esta crisis arranca á las industrias una suma enorme de metálico que necesitan para sus transacciones, con gran perjuicio de los intereses generales.

Noticia que gustosos damos á conocer á nuestros lectores por si á alguno de ellos le pudiera interesar.

A nuestros representantes

Un periódico de Madrid publica la siguiente noticia, que de seguro leerán con envidia los productores de cereales.

«Los diputados de la región olivarera formularán una proposición de ley pidiendo que se exima á los contribuyentes del pago de la cuota que les corresponda por los millares de olivos que se han helado durante el invierno.»

Prueba de arrepentimiento

El propio joven de quien ayer decíamos había sido multado con 25 pesetas por la Alcaldía, en razón á los malos tratamientos que dió á una costurera con quien había sostenido relaciones amorosas, promovió ayer otro escándalo é infirió al individuo que le ha sucedido en los favores de la joven, una puñalada de leves consecuencias.

Del hecho conoce ya el juzgado.

Bien hecho

Por disposición del señor Inspector de carnes y mercados, fué enterrada ayer en el matadero público de esta ciudad una ternera que al ser degollada no resultó con las condiciones necesarias de salubridad para la venta.

Proyecto

El Ayuntamiento de Zaragoza en su deseo de arbitrar obras, construir un gran mercado central, alcantarillado y otras de verdadera utilidad pública había dispuesto realizar un empréstito de diez millones, amortizable en cuarenta años y parece ser que ha quedado sin efecto por la oposición que ha encontrado en la reunión magna que celebró, y á la que asistieron todas las clases de la sociedad fundada en la carencia de garantías para responder de repetido importe.

Fugados

Hace tres días se fugaron de la casa paterna en esta ciudad, dos jóvenes como de diez y seis á diez y siete años; uno tomó el tren de Medina donde fué detenido y vuelto otra vez al seno de la familia; el otro se encuentra merodeando por los alrededores de la población, donde al parecer ha cometido algunas raterías, sin que hasta la fecha haya caído en poder de la policía, que le sigue la pista.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Registrador de la Propiedad de Ciudad-Rodrigo.

Multas

El alcalde de semana don Basilio García Polo, impuso ayer varias multas, todas por faltas cometidas contra lo que previenen las ordenanzas municipales.

D. E. P.

El día 31 de Mayo último falleció en la alquería de Carrascal de Sanchiricones, el conocido labrador, ganadero y propietario señor don Belisario Sanchón y Sánchez, persona que en aquel distrito gozaba de muchas y grandes simpatías por su especial trato y bellísimas condiciones.

Reciba la desconsolada familia del finado y más particularmente su hermano don Casimiro Sanchón, nuestro particular y querido amigo, la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

La señorita Aponte

Procedente de Vigo donde ha dado algunos conciertos y de paso para Madrid, se encuentra en esta capital la tiple de ópera señorita Araceli Aponte, tan aplaudida en el teatro de esta capital donde actuó hace algún tiempo con algunas compañías de zarzuela.

Es probable que tome parte en alguna de las funciones del Liceo.

La nueva profesora

Ayer pronunció los solemnes votos de la profesión en el convento de madres Agustinas de esta ciudad, la que en el mundo llevó el nombre de Juana Juchel, natural de Arévalo, habiendo adoptado para el claustro el propio nombre de Juana.

El acto fué presenciado por gran número de personas.

El joven presbítero señor Cajal, dirigió una sentida plática alusiva al acto.

Fueron padrinos el señor don José Cimas y su señora.

En Medina

Ya ha comenzado á concurrir á Medina el ganado lanar para su venta, siendo este mereado uno de los

más importantes para esta clase de transacciones.

En el último entraron como unas cuatro mil cabezas y fueron pagadas á los siguientes precios:

- Carneros, de 60 á 70 reales uno.
- Ovejas, de 50 á 60 idem.
- Emparejadas, de 100 á 120 idem.
- Corderos, de 46 á 50 idem.

Teatro del Liceo

Escogida y numerosa fué anoche la concurrencia en el teatro del Liceo, para ver el debut de la primera tiple dramática señora Ferni Carbonell.

El primer acto resultó completo relativamente á los elementos con que cuenta el teatro.

El público, en la entrada de la tiple estuvo silencioso y después escuchó con verdadero interés el magnífico dúo de tiple y tenor en el que fué juzgada ventajosamente la señora Ferni. El señor Gasparini algo esforzado contribuyó al éxito del dúo, que fué interrumpido por nutridos aplausos que se repitieron estrepitosos al final.

Pasó el segundo, que carece de notables incidentes, observándose que la orquesta hizo cuanto pudo no obstante la falta de ensayos que impone la premura de tiempo.

El acto tercero fué notable y proporcionó una gran ovación á la señora Ferni, que estuvo á gran altura, al señor Arando, que lo hizo muy bien, y al señor Gasparini que ayudó al éxito del magnífico terceto, que es la joya más preciada de la obra.

Al terminar fueron llamados al proscenio dichos señores que oyeron entusiastas aplausos.

En el acto cuarto, fué muy aplaudida la señorita Ríos en el brindis, que tuvo que repetir á reiteradas instancias del público, siendo esta objeto de una brillante acogida.

El dúo final, valió otra ovación á la señora Ferni, que con el señor Gasparini fué llamada á escena recibiendo un tributo de simpatía entusiasta por parte del público.

La señora Ferni, ha causado la mejor impresión y ha venido á ser el complemento de la compañía, que necesitaba de una tiple como la señora Ferni, para llenar las justas aspiraciones del público.

Función para esta noche.

ERNANI

Argumento

Acto 1°—El Bandido

Los montañeses compañeros de Ernani, están esperando á su jefe. Llega éste y les dá gracias por su amistad; les ruega su apoyo para poder robar á su querida Elvira antes que se case con el viejo Silva.

Está Elvira esperando á Silva deseando que no vuelva nunca; en esto llegan sus doncellas con ricos regalos de boda que le envía Silva; pero ella desprecia todo lo que no sea de Ernani.

Don Carlos, sabiendo que está ausente Silva, se presenta en el palacio de éste con la idea de seducir á Elvira y llevarla á la Corte; más ella quitándole el puñal consigue librarse, y cuando don Carlos está llamando á sus vasallos para ayudarle á ejecutar su intento, por una puerta secreta se presenta Ernani, y colocándose entre los dos desafía á don Carlos, que acepta; pero al marcharse se encuentran con Silva, el cual se asombra al ver sus dos rivales, y les obliga á descubrirse.

En este momento aparece el escudeto del rey intimando á todos fidelidad y homenaje á su señor. Todos se asombran al reconocer al Rey, y les perdona en el acto, haciendo salir á Ernani por salvarle de la ira de Silva.

ACTO 2º—El Húsped

Reunidos en los salones de Silva los alleros y damas, esperan el momento de celebrar sus bodas con Elvira. Este se presenta con rico traje de Corte, y manda sentar al Peregrino, el cual aparece dando hospitalidad, la que le concede ya lleno de entusiasmo por ser en el momento de celebrarse la boda. Presenta a la que va a ser su esposa, y sorprendido el Peregrino se descubre aparejado que es Ernani, el cual manifiesta en es y maldice de su suerte. Se detiene prisionero de Silva y le dice le enal Rey; más Silva por acto de caballería le ofrece su casa como seguro le, y manda á sus vasallos se armen y paren para la defensa del palacio, rehándose con su gente. Elvira va á ir á sus doncellas, pero se vuelve precipitada hácia Ernani que la repele desdén; ésta le dice que si ha accedido á la boda ha sido por haber jurado besarse el pecho con un puñal al pie altar. Ernani la perdona, y en esto se presenta Silva, que viéndolos abrazados arroja entre ellos con el puñal en la mano; mas en este instante se presenta escudero de Silva anunciando que el con gente de guerra quiere penetrar el palacio. Silva oculta á Ernani por puerta secreta que cubre con su retrato. Don Carlos, seguido de caballos, pide explicaciones á Silva por qué tra las puertas del palacio, á lo que no le contesta, y en esta incertidumbre Rey le exige la espada y manda á sus alleros que registren el palacio. Vuelven sin encontrar nada. Elvira y doncellas piden clemencia al Rey, y le dice á Silva que se lleva á Elvira en brazos hasta que éste presente al rebelde Ernani.

Silva desesperado saca á Ernani de su escondite y le presenta dos espadas para escoger y se batan; más Ernani rehúsa saber de que el Rey se ha llevado á Elvira, participa á Silva que aquel es su hijo, y pide le permita tomar parte en su venganza que éste va á intentar contra Rey, entregando á Silva una bocina de guerra y jurando que en el momento que se dejará de existir.

ACTO 3º—La Clemencia

Llega don Carlos y su confidente á los terráneos donde se halla el sepulcro de Carlo Magno, y aquel le dice que era allí, el resultado de los electores se hallan reunidos para elegir el Rey, y que si es el elegido se lo avise tres cañonazos y le lleve á Elvira. Esconde en el momento en que llegan personajes de la liga, entre los cuales son Silva y Ernani; echan suertes y cae á Ernani ser el que mate á don Carlos; más en este momento suenan tres cañonazos que es la señal de la acción. Abrese la gran puerta del subterráneo, y se presentan los electores á recibirle la corona y demás insignias imperiales. Entonces Elvira implora el perdón de Ernani y le es concedido por Rey.

ACTO 4º—La Máscara

Aparecen damas y caballeros en el palacio de don Juan de Aragón, que discuten alegremente. En esto un máscara busca de un lado á otro como quien busca una cosa. Elvira y Ernani se creen felices, y de repente se oye el sonido de una bocina que llena de terror á éste, olvidando á Elvira á retirarse. Silva se presenta y le exige á Ernani el cumplimiento de su juramento: éste le suplica, pero Elvira por toda respuesta le muestra un puñal y un veneno para que elija. Se presenta Elvira demandando piedad, y viéndose Ernani que no logra nada se atraviesa al pecho con el puñal.

Ecos sucedidos y noticias

Un proceso curioso.—Se ha verificado en Bélgica á consecuencia de la demanda interpuesta por un abogado de Charleroi, Mr. Destrés, contra la compañía del teatro de la Moneda, de Bruselas, por haber hecho varios cortes ó supresiones en la música del *Siegfried*, de Wagner.

Habiendo tomado Mr. Destrés como simple espectador una localidad, salió del teatro indignado apenas concluido el primer acto, pidiendo al tribunal de comercio se le reembolsara el precio de su asiento.

El tribunal, fundándose en que es uso y costumbre en los teatros el suprimir trozos de la partitura para adaptarlas á las circunstancias de lugar y tiempo, sin que estos cortes aparezcan anunciados en los carteles, ha desestimado la querrela del abogado de Charleroi, condenándole á perder el precio de su asiento y á pagar las costas.

Deudas de un rey.—Entre los mayores ingleses que tiene el futuro rey de Inglaterra, figuran el lord S. por 800.000 libras y el barón de H... por 630.000 esto es, cincuenta y sesenta y cinco millones respectivamente.

Estos dos notables ingleses han manifestado al príncipe que no se preocupe por esas bagatelas.

Hay que advertir que los intereses siguen corriendo.

Buen suscriptor.—El duque de Portland gasta al año cerca de nueve mil duros en suscripciones de periódicos siguiendo en esto el proceder de su padre, que coleccionaba cuatro ejemplares de cada uno de los periódicos ingleses.

Este archivo periódico estaba repartido en cuatro de sus posesiones, que podríamos llamar asilos de la prensa.

Botal, Fullerton-House, Welbeck y Barcourt-House, son los nombres de estas cuatro bibliotecas del periodismo inglés.

Cosas de norte-americanos.—Se han verificado recientemente varias apuestas en los Estados Unidos acerca de quién resiste al sueño por mayor tiempo.

El que sobre todos ha llevado mayor ventaja es un tal Dr. Woodford, del Estado de Zircigan. Resistió contra el sueño durante seis días y catorce horas, ó sea ciento cincuenta y ocho horas, ganando un premio bien modesto, de 60 duros y el título, bien pomposo en cambio, de *campeón universal del insomnio*.

No fué en balde la prueba, pues casi al final estuvo para perder la razón si los médicos no le hubieran obligado á dormir.

Mónstruo humano.—Consiste en dos mujeres que nacieron pegadas no teniendo ambas más que un solo tronco. Las demás partes del cuerpo las tienen como las personas normales.

Son hijas de unos labradores bien acomodados, han cumplido ya quince años, se llaman Rosa-Joséfa y gozan de perfecta salud.

En París son objeto de una curiosidad grandísima.

Un malagueño, al enterarse de la anterior noticia, ha dicho con entera tranquilidad:

—Esto no tiene nada de particular. Yo he visto en Málaga otras dos niñas que nacieron pegadas, solamente que no eran hermanas como las anteriores, sino primas.

Documento notable.—El juez municipal de un pueblecillo de las Rías Bajas, de Galicia, ha recibido la siguiente denuncia, que copiamos sin poner ni quitar punto:

Sr. gues de... Alberto Martínez padaneolveira, servidor de usted, beso á usted la mano, da parte á usia en como el igo de gacobo fernandez, agarredo con iga de Teresa Iglesias y con una fogaña que traía en la mane la hizo rabañada como la de un jato, ella dice que es crimene pero no es crimene pero es crimene porque lo dice la ley, y está en la cama y dice que ha de comer gallina á cuenta de quien la gindó y que le ha de echar la responsiba en cima del lombo, y por eso da parte á usia Alberto Martínez, pedaneolveira, servidor de usted, beso á usted la mano. Olveira siete de los corrientes.

A los divorciados.—Hace algunos años se celebró en Granada el enlace de un joven de la aristocracia con una distinguida señorita, hija de un magistrado. Las circunstancias que concurrieron en el casamiento hacían presumir que serían felices; pero no ha sido así: antes por el contrario, las diferencias matrimoniales han hecho tan imposible la vida marital, que el marido venía procurando por todos los medios el divorcio. Pero como nuestras leyes no permiten la disolución absoluta del matrimonio, el esposo ha tenido una idea muy comentada por la buena sociedad: ha renunciado la nacionalidad española y ha adquirido la francesa, entablado ante estos tribunales el divorcio, que no tardará en ser un hecho.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas de nuestro activo correspondencial en la Corte.

Se arriendan los buenos espigaderos de los términos de San Vicente de Alconada, para 1200 ovejas y 100 cerdos, y el de Duruelo para 1.000 ovejas y 100 cerdos, ambos con grandes y abundantes pastos y buenas aguas. Para tratar con su dueño, don Gerónimo Liaño, ó sus representantes en referidos términos.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Grande y variado surtido en muebles usados, procedentes del reino y del extranjero, todos por la mitad de su precio; están á la venta entre otros artículos que tenemos los siguientes: un bonito aparato para colar ropas y una gran artesa forrada de zinc para lavar; caires de Polonia con colchones de tela metálica; hermosos lavabos de caoba tapa de mármol para señora, idem para caballero; armarios para comedor, de nogal, idem de pino; mesas para comedor con tableros; espejos; cómodas; cama de madera de caoba moderna; mecedoras; sillas de rejilla de Viena; veladores; sillas de Vitoria; mesas de ministro para bufete; lámparas de todas clases; máquinas para coser; colchones; fregaderos; tinajas y otros muchos artículos, que por falta de espacio quedan por enumerar.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Cal del Pito Reconocido como esta la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar; géneros de punto; gorros, desde 20 centimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 centimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

Se arrienda una buena pavera en las afueras de la puerta de Zamora, junto á la posada de la misma y dando frente al paseo de las Carmelitas. Al que le convenga puede entenderse con Andrés Socasaus, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 7.

Antigua y acreditada prendería, primera en su clase, siempre almoneda, 79, Rua, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

NUEVA DROGUERIA

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

del Doctor Martin y Bernardo de Dios

38. Plazuela del Teatro del Liceo, 38

SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles y barnices.

Por la testamentaria de don

Bartolomé Pérez, presbítero, cura parroco que fué de Calvarrasa de Abajo, se venden en pública y extrajudicial subasta, varias fincas rústicas y urbanas, radicantes en el casco y término de expresado pueblo, el día 21 del corriente mes de Junio y hora de las once de la mañana, en la Notaría de don Francisco Sánchez Martín, en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir para la subasta.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS.—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.—Por las de dos ó más en id., 40.—Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15. Por las de un grupo, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.—Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de las ISABELAS.

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Pezo Hilera, número 7. En la misma darán razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

